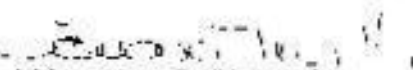
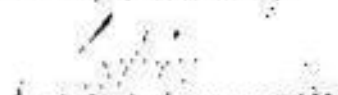


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORBANPA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 2 de marzo del año dos mil quince a las once horas, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Corbanpa S.A., en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Los Clavos 1 Manzana 6 y la 105, de la ciudad de Guayaquil. Están presentes los accionistas Sra. Adriana Teresa Trujillo Palacios y el Sr. Federico José Vázquez Zúñiga, como propietarios de 101 y 19.899 acciones respectivamente, más por valor de un dólar (US\$1,00) cada una y con derecho a un voto por cada una. Preside esta sesión el Sr. Federico José Vázquez Zúñiga en su calidad de Gerente General de la compañía. Asiste también la Sra. Adriana Teresa Trujillo Palacios en su calidad de Presidente de la compañía quien actúa como Secretario de la Junta. Por comparecencia presenta todos los integrantes que poseen la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 del Código de Comercio, se resuelve constituir la Junta General Universal de Accionistas de la compañía y conocer las siguientes leyes del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2014. 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General y de Comisión. 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2014. Luego de oírlos se procede a votar sobre cada uno de los puntos del orden del día y de analizar los documentos presentados por el Secretario, la Junta General por unanimidad resuelve: Uno, Aprobar los Estados Financieros del año 2014, Dos, Aprobación del Informe del Gerente General y de Comisión del año 2014. Tres, La Junta decide que las utilidades netas del ejercicio 2014 que ascienden a US\$ 25.044,90, sean repartidas a los accionistas, previa la escusión del impuesto único de renta de empresas. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstaurada la Junta el Secretario lee el acta, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas. El Presidente levanta la sesión, siendo las 11:00.


Adriana Teresa Trujillo Palacios
Presidente


Federico José Vázquez Zúñiga
Gerente General